

Expediente: 147/21

Carátula: DOMINGUEZ ELVA FANI C/ LOS CHAGUARES S.A. INGENIO Y DESTILERIA LA TRINIDAD S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 06/11/2024 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MAPFRE ARG. ART S.A, -DEMANDADO

20323484350 - DOMINGUEZ, ELVA FANI-ACTOR

30715572318812 - FISCALIA DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL COMERCIAL Y DEL TRABAJO CJC, -TERCERISTA

27255430578 - LOS CHAGUARES S.A. INGENIO Y DESTILERIA LA TRINIDAD, -DEMANDADO

33539645159 - CAJA PREV. Y SEG. SOCIAL DE ABOGADOS Y PROC. DE LA PCIA. TUC, TERCEROS-TERCERISTA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 147/21



H20920580683

NJNO

JUICIO: DOMINGUEZ ELVA FANI c/ LOS CHAGUARES S.A. INGENIO Y DESTILERIA LA TRINIDAD s/ COBRO DE PESOS EXPTE N° 147/21

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que se ha procedido a descargar de la plataforma ZOOM la grabación correspondiente a la audiencia de Conciliación celebrada en el día de la fecha y se ha procesado con el programa ORION a fin de compatibilizar la referida videograbación con el sistema SAE. Hago saber a las partes que podrán compulsar dicho video a través de la presente nota actuarial.

Actuación firmada en fecha 05/11/2024

Certificado digital:

CN=ROMERO Claudia Cecilia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27308712406

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.